Al contestar cite Radicado 2022-3-004010-030014 Id: 58624
Folios: 2 Fecha: 2022-12-26 12:07:40
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Bogotá D.C.

Señor
LUIS HERNANDO GONAZLEZ CALLE
Representante Legal
INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES SAS
Bogotá

Asunto: Solicitud de aclaración por presentación de precio artificialmente bajo, Invitación Publica 014 del 2022.

Cordial saludo Sr. Luis Hernando:

Teniendo en cuenta el cálculo para la determinación del valor mínimo aceptable, establecido en la guía G-MOAB-01 Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas, se estableció la información a partir de los siguientes datos.

PROPONENTE	VALOR
INRESA	47.280.021
CFS GROUP COLOMBIA SAS	49.520.094
SUPERIOR DE DOTACIONES	61.968.584
ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	63.272.676
MASTER SAFETY SAS	63.383.383
INPROHC SAS	63.495.371
CASTECK	66.151.467

Por tanto, los resultados a los cálculos allí determinados son:

Mediana: 63.272.676
Desviación estándar: 7012718.966
Valor mínimo aceptable: 56.259.957

Por lo anterior teniendo en cuenta que la oferta presentada por usted se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, solicitamos presente explicación por escrito y en detalle durante el termino de traslado de las evaluaciones preliminares, acerca de la oferta económica presentada por su empresa dentro del Proceso de Mínima Cuantía de acuerdo a la Invitación Publica 014 de 2022, por valor de Cuarenta y Siete Millones Doscientos Ochenta Mil Veintiún Pesos MCTE ($ 47.280.021), teniendo en cuenta que, de acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para la evaluación económica, consideramos que la oferta presentada puede ser artificialmente baja.

Al contestar cite Radicado 2022-3-004010-030014 Id: 58624
Folios: 2 Fecha: 2022-12-26 12:07:40
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Es importante que la explicación sea completa, en detalle y garantice la sostenibilidad durante la vigencia del contrato, para ello deberá especificar en su explicación lo siguiente: Desagregación de su precio ofertado incluyendo el costo del servicio, insumos, equipos, personal, gastos generales, imprevistos y utilidad.

Esta información es necesaria para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Analizadas las explicaciones, el Ministerio del Interior recomendara rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación y posterior adjudicación.

Así mismo solicitamos, subsanación de la experiencia presentada toda vez que de acuerdo a lo establecido en la invitación publica 014 de 2022 numeral 5.3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE *"Los proponentes deberán acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de una (1) o máximo tres (3) certificaciones o actas de liquidación de contratos ejecutados 100% al cierre del presente proceso de selección de los tres ultimo años, a nivel Nacional, los cuales podrán complementarse entre sí a fin de acreditar la experiencia solicitada; cuyo objeto sea igual o similar a la a la adquisición de elementos de protección personal"* y solo una de las experiencia aportadas cumple con el requisito pero el valor es inferior al presupuesto del presente proceso.

Atentamente Comité Técnico Evaluador.

CAROLINA PRADA GRANADOS
Profesional Especializada -SGH

JIMENA RESTREPO GARNICA
Técnico Administrativo - SGH